

Cód. FO-ADQU-069	Formato FO-ADQU Certificado de Contratos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 9		

SECRETARÍA DE HACIENDA

HACE CONSTAR:

Que una vez consultado en el Sistema SAP- ZMMPUR000 y revisados los archivos del Distrito de Medellín, NIT. 890.905.211-1, se pudo constatar la ejecución del siguiente contrato:

Nombre del Contratante:		Distrito de Medellín- Secretaria de Hacienda					
Nombre del Contratista:		SANTANDER CACEIS COLOMBIA S.A., SOCIEDAD FIDUCIARIA.					
Persona Natural		Persona Jurídica	X	Unión Temporal		Consortio	
NIT	901.108.765-1	C.C.					
Número del contrato:		4600097087 de 2023					
Objeto del contrato:		Prestación de servicios obligatorios y complementarios de la actividad de custodia de valores para el portafolio de inversiones financieras del Distrito Especial De Medellín.					
Alcance del objeto del contrato:		<p>Como alcance del objeto el custodio de valores deberá garantizar los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Custodiar los valores confiados por el Distrito Especial de Medellín conforme a la regulación vigente. 2. Administrar los valores en custodia, esto es, realizar en nombre del Distrito Especial de Medellín los cobros de los rendimientos y capital asociados a los valores encomendado en custodia de acuerdo con las instrucciones que se le impartan. 3. Tramitar el registro como exento de gravámenes al Distrito Especial de Medellín para el ejercicio de derechos patrimoniales y toda transacción financiera relacionada con los valores en custodia. Así como la inembargabilidad de 					

Cód. FO-ADQU-069	Formato FO-ADQU Certificado de Contratos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 9		

	<p>los recursos.</p> <p>4. Compensar y liquidar por cuenta del Distrito Especial de Medellín, las operaciones realizadas bajo la modalidad DVP en las ventas y RVP en las compras, conforme con las normas vigentes y las instrucciones que se le impartan por el ente territorial. El cumplimiento de las operaciones ordenadas por el Distrito Especial de Medellín debe darse bajo parámetros de seguridad, oportunidad y confiabilidad.</p> <p>5. Dar acceso a un aplicativo web para el ingreso de instrucciones y operaciones, sin que requiera de un canal dedicado; el acceso se debe permitir para tres (3) usuarios, sin que demande costos adicionales al contenido en la propuesta, garantizando perfiles diferenciadores de roles y atribuciones en cuanto al ingreso de instrucciones y operaciones, aprobación de instrucciones y revisión (auditoría de operaciones y roles); así como para la consulta de reportes y/o informes, movimientos, saldos y extractos de activos en custodia a cada uno de ellos.</p> <p>6. Dar acceso web a las plataformas de los depósitos centrales de valores para consulta, reportes y/o informes.</p> <p>7. Restituir los títulos valores, valores y derechos financieros custodiados de conformidad con los procedimientos y las leyes generales y específicas en la materia, una vez finalizado el contrato de custodia.</p> <p>8. Brindar capacitación para el servicio. Las capacitaciones deberán estar incluidas dentro de las tarifas y no tienen costo adicional.</p> <p>9. Realizar de forma correcta, la valoración diaria a precios de mercado de los valores en custodia. La valoración diaria a precios de mercado debe incorporar el componente de precios de mercado con la información de un proveedor autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual quedará establecido en el Acuerdo de Niveles de Servicio ANS, sin que demande costos</p>
--	---

Cód. FO-ADQU-069	Formato FO-ADQU Certificado de Contratos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 9		

	<p>adicionales al contenido en la propuesta.</p> <p>10. Permitir el registro de las operaciones en un sistema de información especializado.</p> <p>11. Generar la contabilidad diaria de los valores en custodia con base en las normas NICSP y en las políticas contables del Distrito Especial de Medellín.</p> <p>12. Generar los reportes y/o informes y/o permitir las consultas en el aplicativo web de los informes definidos en las especificaciones esenciales del presente estudio previo, relacionados con el portafolio de inversiones custodiado y los servicios prestados.</p> <p>13. Eliminación del riesgo de error en los procesos de valoración a precios de mercado y generación de la contabilidad del portafolio, garantizando la calidad y confiabilidad de la información.</p> <p>14. El control al pago de cupones o rendimientos y capital.</p> <p>15. Registro histórico de las operaciones realizadas, la generación de diferentes informes y acceso a consultas web de información de acuerdo con las necesidades del Distrito Especial de Medellín, establecidas en las especificaciones técnicas del presente estudio previo, desde la migración del portafolio de inversiones.</p> <p>16. Generación de la información contable de forma automática al sistema SAP, de acuerdo con las especificaciones entregadas por el Distrito Especial de Medellín en el presente estudio previo.</p> <p>17. Soporte técnico permanente en horario de oficina.</p> <p>18. Calculo mensual del valor en riesgo del portafolio de inversiones con la metodología de VAR histórico y el nivel de confianza seleccionado por el Distrito Especial de</p>
--	--

Cód. FO-ADQU-069	Formato FO-ADQU Certificado de Contratos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 9		

	<p>Medellín, medido para el portafolio total.</p> <p>19. Altos estándares de seguridad, cláusulas de confidencialidad y copias de seguridad de la información.</p> <p>20. Almacenar copia de respaldo de la información de los registros, y transacciones de forma permanente; las mismas que deberán ser entregadas al Distrito Especial de Medellín cuando termine y se liquide el contrato de custodia.</p> <p>21. Garantizar la propiedad y la confidencialidad de la información del Distrito Especial de Medellín durante toda la ejecución del contrato y posterior a la misma, cumpliendo las políticas de seguridad y propiedad de la información de la entidad.</p> <p>22. Informar al Distrito Especial de Medellín cualquier cambio de versión, cambio tecnológico o procedimental a realizar en la forma de prestación de los servicios.</p> <p>23. El custodio debe disponer de un Gerente de Cuenta para el Distrito Especial de Medellín, que tenga más de cinco años de experiencia en el servicio de custodia de valores.</p> <p>24. Realizar y solicitar arqueos todos los días hábiles de los valores que conformen los activos custodiados.</p> <p>25. Según instrucciones del Distrito Especial de Medellín, efectuar las gestiones ante los Proveedores de Infraestructura de mercado, necesarias para la ejecución del Contrato.</p> <p>26. Entregar, bloquear o gravar los Valores que sean objeto de tales medidas en desarrollo de las instrucciones dadas por el Distrito Especial de Medellín de acuerdo con la Ley.</p> <p>27. Para el caso en que aplique, las operaciones aceptadas</p>
--	---

Cód. FO-ADQU-069	Formato FO-ADQU Certificado de Contratos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 9		

	<p>por la CRCC para su compensación y liquidación, Santander CACEIS, de acuerdo con las instrucciones del Cliente, participará en los términos y condiciones establecidas en el reglamento de la CRCC, en el cumplimiento de las obligaciones del Cliente derivadas de las operaciones que se compensen y liquiden a través de dicha cámara.</p> <p>28. A través de este servicio, Santander CACEIS efectuará el cálculo mensual del Valor en Riesgo para el conjunto de valores bajo custodia bajo la metodología Histórica.</p> <p>29. Santander CACEIS entregará información asociada con el proceso de valoración de Valores contratado con la periodicidad y los medios que se definieron en los estudios previos y que se acordaran en el ANS.</p>
Valor inicial	\$ 234.866.952 iva incluido del 19%
Adición 01:	N/A
Plazo inicial:	11 meses a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio sin superar la vigencia 2023.
Valor total del contrato:	\$ 234.866.952 iva incluido del 19%
Ampliación 01:	N/A
Multas y/o sanciones:	N/A
Estado del contrato	En ejecución
Fecha de inicio:	02-feb-2023
Fecha de terminación:	31-dic-2023
Nueva fecha de terminación después de ampliaciones:	N/A
Valor ejecutado al 28 de febrero de 2023	\$ 16.588.130
Nombre del Supervisor o Interventor:	Diana Marcela Jaramillo Delgado
Clasificación código UNSPSC:	84121806- SERVICIOS DE CUSTODIA DE VALORES

Cód. FO-ADQU-069	Formato FO-ADQU Certificado de Contratos	 Alcaldía de Medellín
Versión. 9		

(CLASIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS).	
Información adicional requerida por el contratista	N/A

El presente certificado se expide a los 10 días del mes de abril de 2023

Atentamente,


Juan Fernando Peláez
 Líder de programa Unidad Administrativa
 Secretaría de Hacienda

Elaboró: Sulay Velasquez -Auxiliar Administrativa.
 Revisó: Laura Montoya Cartagena – Abogado Contratista.
 Thomas Gil Pérez – Abogado Contratista.